

IT04-PM01 –PAM 2013-14

TÍTULO: GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (FCEE)					
CRITERIO	PROPUESTA MEJORA	ACTUACIÓN	PLAZO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
2. JUSTIFICACION	Mejorar la información profesional en la web.	Crear en la web un apartado de información profesional para los alumnos.	-	Equipo decanal.	Efectuado el diseño básico. Se hace necesario desarrollar un sistema de alimentación automática de la base de datos de empleo con el objeto de evitar la multiplicidad de accesos autorizados a la edición de la web. Dificultades técnicas nos han impedido ponerlo en marcha y se ha decidido encargarlo a un proveedor externo, estando pendientes de que se finalice esa tarea.
3. COMPETENCIAS /OBJETIVOS	Optimizar las competencias específicas de cada materia.	Identificar las competencias más adecuadas para trabajar en cada curso y/o materia, reduciendo el número de aquellas que podrían tratarse en otros módulos o materias.	2012-2016	Coordinador-responsable de grado y coordinadores de materias.	Inicio de un proceso de reflexión y análisis que habría que trasladar al resto de centros implicados en la impartición del título.
4. ACCESO Y ADMISION DE ESTUDIANTES	Mejorar los procedimientos de acogida y orientación de los nuevos alumnos.	Optimizar contenidos del acto de bienvenida. Reestructurar y ampliar el enlace de la web dedicado a estos temas.	-	Equipo decanal.	-
5. PLANIFICACION DE LAS ENSEÑANZAS	Mejora de la enseñanza.	Nombramiento público de los coordinadores en Junta de Facultad. Elaboración de una normativa interna que regule la coordinación y sirva de orientación a los responsables. Elaboración periódica de informes públicos de coordinación. Regular la evaluación continua. Adaptar el contenido de las fichas de asignaturas a las necesidades y posibilidades reales observadas durante la implantación.	2012-2014	Equipo decanal FCEE / Coordinadores de curso FCEE / Coordinadores de materia FCEE.	No se ha cubierto totalmente en el plazo previsto a la espera de la nueva normativa de permanencia de la Universidad y las consultas a la asesoría jurídica sobre la posibilidad de homogeneizar los sistemas de evaluación, posibilidad de renuncia a la evaluación continua y posibilidad de evaluación continua no presencial. Una vez clarificado el escenario, se ha retomado el proceso.
6. RECURSOS HUMANOS	Centralizar y homogeneizar la información.	Diseñar una nueva estructura en la web que permita recoger información sobre el PDI sin que se haga visualmente cargada.	2011-2014	Equipo decanal.	Información no accesible directamente desde decanato. Se ha consultado al rectorado y se ha desestimado la inclusión debido a la inexistencia de datos fiables y a su carácter personal.
7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	Mejora de las condiciones de equipamiento y habitabilidad de las instalaciones.	Climatizar aulas seminario y seminarios zona nueva. Renovar cañones de proyección. Renovar ordenadores de profesor en aulas informáticas. Dotar de ordenadores a dos aulas seminario.	-	Equipo decanal y administradora de centro.	-
8. RESULTADOS PREVISTOS	Mejorar la información.	Crear apartado específico en la web.	-	Equipo decanal y coordinador de calidad.	Por un problema técnico la mejora no pudo cerrarse en plazo, haciéndose en septiembre del 2013.

TÍTULO: GRADO EN ECONOMÍA (FCEE)					
CRITERIO	PROPUESTA MEJORA	ACTUACIÓN	PLAZO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
2. JUSTIFICACION	Incorporar en la web del centro información de interés profesional del título.	Crear en la web un apartado de información profesional para los alumnos.		Equipo decanal.	Se ha diseñado el apartado, realizado la estructura de menú y se ha recopilado información al respecto. En paralelo, se ha trabajado en la definición de una bolsa de empleo que ha funcionado experimentalmente apoyada en los becarios del SGIC. Las dificultades técnicas para implantar una solución de alimentación automática de la web que permitiese evitar que un número elevado de personas tuviesen permisos de administrador, con el aumento de la probabilidad de errores o borrados accidentales que ello supone, ha impedido su puesta en práctica definitiva. Estamos a la espera de que un proveedor externo realice esa tarea.
3. COMPETENCIAS /OBJETIVOS	Mejorar las competencias específicas de cada materia.	Identificar las competencias más adecuadas para trabajar en cada curso y/o materia, reduciendo el número de aquellas que podrían tratarse en otros módulos o materias.	2012-2016	Coordinador/responsable de grado y coordinadores de materias.	Para abordarlo correctamente es necesario tener la perspectiva de todo el grado pues se trata de identificar la mejor secuencia de adquisición de competencias y habilidades.
4. ACCESO Y ADMISION DE ESTUDIANTES	Mejorar los procedimientos de acogida y orientación de los nuevos alumnos.	Reestructurar y ampliar el enlace de la web dedicado a estos temas.	2013/2014	Equipo decanal.	-
5. PLANIFICACION DE LAS ENSEÑANZAS	Mejora de la enseñanza.	Nombramiento público de los coordinadores en Junta de Facultad. Elaboración de una normativa interna que regule la coordinación y sirva de orientación a los responsables. Elaboración de informes públicos de coordinación. Regular la evaluación continua. Adaptar el contenido de las fichas de asignaturas a las necesidades y posibilidades reales observadas durante la implantación. Estudio de la conveniencia de introducir materias llave.	2011/2014	Equipo decanal y coordinador título.	En el curso 2012/2013 se ha ralentizado el proceso a la espera de la nueva normativa de permanencia de la Universidad y debido a las consultas a la asesoría jurídica respecto a la posibilidad de homogeneizar los sistemas de evaluación, posibilidad de renuncia a la evaluación continua y posibilidad de evaluación continua no presencial. Una vez clarificado el escenario, se ha retomado el proceso.
6. RECURSOS HUMANOS	Centralizar y homogeneizar la información.	Diseñar una nueva estructura en la web que permita recoger información sobre el PDI sin que se haga visualmente cargada.	2011/2014	Equipo decanal.	es una información que no es accesible directamente desde decanato por lo que se ha hecho una consulta al vicerrectorado correspondiente sobre la posibilidad de disponer de esos datos y hacerlos público, desestimándose esa posibilidad debido a la inexistencia de datos fiables y al carácter personal de los mismos.
7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	Mejorar las condiciones de equipamiento y habitabilidad de las instalaciones.	Climatizar aulas seminario y seminarios zona nueva. Renovar cañones de proyección. Renovar ordenadores de profesor en aulas informáticas. Dotar de ordenadores a dos aulas seminario.	2011/2013	Equipo decanal y administradora del centro.	-

TÍTULO: MÁSTER EN FINANZAS		
CRITERIO	PROPUESTA MEJORA	
1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO	Proceder a la inclusión en la página web del Máster de más y mejor información relevante para el alumno.	
3. COMPETENCIAS /OBJETIVOS	Puesta en marcha de clases de refuerzo para aquellos alumnos que, procediendo de titulaciones distintas a las de ADE, necesiten un apoyo específico en alguna o algunas materias del programa, de tal manera que ello contribuya a la homogeneización de conocimientos entre los alumnos lo que, evidentemente contribuirá al mejor cumplimiento de los objetivos formativos.	Creación de la figura del Coordinador en las siguientes áreas: Docencia, prácticas externas, trabajo Fin de Master, apoyo y refuerzo al estudio y control de competencias.
4. ACCESO Y ADMISION DE ESTUDIANTES	Incorporar en la página web aspectos relativos al plan de acción tutorial de la Facultad, enlaces relativos a la situación de la Facultad, instalaciones y recursos a disposición del Máster, como por ejemplo, las aulas (tanto para clases de contenido teórico como de contenido práctico), la biblioteca, la posibilidad de acceder a la plataforma FAITIC que se utiliza para comunicarse con los alumnos y que éstos también pueden utilizar para descargarse todo el material docente, la posibilidad de utilizar una dirección de correo electrónico.	
5. PLANIFICACION DE LAS ENSEÑANZAS	Se hace necesario elaborar un documento que establezca los criterios para realizar y evaluar tanto el trabajo fin de Máster como las prácticas externas. Se realizará la modificación de las guías docentes en caso de que no exista concordancia con lo indicado en las fichas de materias de la Memoria.	
8. RESULTADOS PREVISTOS	Fomentar una mayor participación del profesorado y alumnado en la realización de las encuestas de satisfacción. De esta forma, se tendrá una valiosa información en relación con el desarrollo de la docencia y de las prácticas, que permita adoptar las medidas precisas para corregir los inconvenientes que de dichas encuestas se obtengan. De todas formas, la existencia de Coordinadores de áreas (Docencia, prácticas, etc...) que están en contacto permanente con los alumnos permite obtener una información de primera mano e incluso, con un nivel de detalle superior al alcanzado con las encuestas.	
9. SISTEMA DE GARANTIA DE CALIDAD	Incentivar la participación del profesorado y los alumnos en las encuestas de satisfacción.	Elaborar encuestas de satisfacción en la materia de prácticas tanto para los alumnos como para los tutores de las empresas, aunque la existencia del Coordinador de prácticas, que está en contacto permanente tanto con los alumnos que realizan prácticas como los tutores de empresa, nos permite adoptar rápidamente las decisiones oportunas para solucionar los problemas que pudieran surgir en una materia formativa tan importante como ésta.

TÍTULO: MÁSTER EN POLÍTICAS COMUNITARIAS Y COOPERACIÓN TERRITORIAL					
CRITERIO	PROPUESTA MEJORA	ACTUACIÓN	PLAZO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
4. ACCESO Y ADMISION DE ESTUDIANTES	Mejorar las prestaciones del PAT, dándole una orientación más destinada a las salidas profesionales y al entorno universitario.	Abrir espacio en las cinco sesiones del PAT previstas para el curso 2013/2014 a las informaciones relacionadas con las salidas profesionales y las actividades culturales y deportivas que se ofrecen desde los diferentes ámbitos de la institución universitaria viguesa. Valorar incluso la presencia de potenciales empleadores en alguna de las sesiones del PAT para que la información sea de mayor calidad y la interacción del alumnado más eficaz.	Septiembre de 2013 a mayo de 2014	Coordinación del PAT.	-
	Ofertar una versión en castellano de la web de la titulación.	Abrir una versión en castellano de la web del máster que permita acceder a la información pública y específica de la titulación a un mayor número de potenciales interesados para, así, conseguir que el número de solicitudes de admisión supere, en mayor grado, el número de plazas ofertadas.	Noviembre de 2013 a septiembre de 2014	Coordinación del Máster.	-
5. PLANIFICACION DE LAS ENSEÑANZAS	Modificar la secuencia de seguimiento tutorial del TFM.	Secuenciar los pasos necesarios para la elaboración del TFM que, según las guías docente en vigor, se sustancia en la elaboración y defensa de una candidatura a un programa comunitario, con especial interés por los de I+D y cooperación territorial.	Curso 2013-2014	El profesorado encargado de orientar los TFM.	-
	Concentrar las tres materias optativas temática y temporalmente.	Seleccionar como materias optativas, en la Universidad de Vigo: "Elaboración de proyectos comunitarios de I+D"; "Elaboración de proyectos comunitarios de cooperación territorial"; "Gestión de proyectos comunitarios y evaluación de resultados". Estas tres materias comenzaran su impartición en el 25 de febrero y terminarán el 22 de mayo de 2014.	Curso 2013-2014	La Comisión Académica.	-
9. SISTEMA DE GARANTIA DE CALIDAD	Diseñar y poner en funcionamiento un sistema propio del master para conocer la opinión de los tutores externos de las prácticas y potenciales empleadores, a través de encuestas.	Elaborar una encuesta para tutores externos de prácticas y potenciales empleadores. Distribuir la encuesta entre los tutores externos de prácticas y potenciales empleadores. Recoger, tratar y analizar los resultados de las respuestas obtenidas.	Curso 2013-2014	La Comisión Académica.	Esta mejora ya fue propuesta el ejercicio pasado, pero no fuimos capaces de abordarla por exceso de concentración en el alumnado y profesorado.

TÍTULO: MÁSTER EN TÉCNICAS ESTADÍSTICAS				
CRITERIO	PROPUESTA MEJORA	ACTUACIÓN	PLAZO	RESPONSABLE
1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO	Incremento de convenios Erasmus.	Respuesta a solicitudes de convenios y búsqueda de nuevos.	Labor continua	Balbina Virginia Casas Méndez (persona responsable). Coordinadores del máster (Usuario responsable).
		Análisis de los posibles cambios en las lenguas de impartición del máster.	31 de Julio de 2014	
2. JUSTIFICACION	Difusión del máster fuera de Galicia y participación en foros de empresas.	Difusión del máster fuera de Galicia: folletos, web del título, otras web, redes sociales profesionales, contactos profesionales, etc.	Labor continua	Balbina Virginia Casas Méndez (persona responsable). Coordinadores del máster (Usuario responsable).
		Promover participación de alumnos y profesores en foros de empresas: organización, atención a la información y difusión.		
5. PLANIFICACION DE LAS ENSEÑANZAS	Elaboración nuevo reglamento del Trabajo Fin de Máster.	Tras consultar a profesores e alumnos, elaborar un borrador por parte de los coordinadores para su posterior presentación, pulido y aprobación final por parte de la Comisión Académica del máster previo al informe de la Junta de Facultad de Matemáticas y el visto bueno de la asesoría jurídica de la USC la aprobación del Consejo de Gobierno de la Universidad coordinadora, tal y como señala el reglamento marco del TFM en la USC.	31 de Julio de 2014	Balbina Virginia Casas Méndez (persona responsable). Coordinadores del máster (Usuario responsable).